

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestres. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 26 de Mayo de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.

N.º 2688

Relogería de José Lison

Lencería, número nueve

Frente á la librería de Don Pedro Belda

En este nuevo y bien surtido establecimiento se venden relojes de todas clases á precios baratísimos y se hacen composuras hasta las mas difíciles con prontitud y economía. Baratura en los precios. Verdad en las composuras. Se garantizan todas las operaciones.

JOSE LISON, Lencería núm. 9, frente á D. Pedro Belda. 15-12

La Española

DE CAYETANO MARCO RAMIREZ

CARNICERIA, 1 Y 2

¿Queréis probar el The Sonchon superior procedente de la China? Pasar por el establecimiento de Cayetano Marco, plaza de la Carnicería, núm. 1 y 2.

Esta casa cuenta además con un gran surtido de géneros de Ultramarinos finos, como son: Piñas al natural de América, Jalea Rosella roja y negra, tapiocas en botes dorados de sistema automático de la casa J. T. Moston de London.

Gran surtido en Salmon, Langosta y Langostinos, Champinons, Trufas, Anchoas en tarros de cristal y Sardinillas de Nants.

Chocolates de las Calatravas, chocolate con leche en frascos de 1½, Galletas de la Palma.

Especialidad en jamon á la escarlata á 10 ptas. kilo, y lengua en id. á 3 ptas. kilo. Salchichon, Embuchado de puro lomo, Chorizos de Candelario, Longaniza chorizada, Chorizo de puro lomo, Jamones del pais y gallegos.

Queso de gruyer, de bola, mayorquin y manchego, Manteca hamburguesa y asturiana, Leche condensada, pepinillos y variantes.

Además un gran surtido en vinos y licores procedentes de las mejores marcas de España y del Extranjero.

Azúcar pura de caña procedente de la Habana, recibida directamente á 2 reales la libra, además todas las clases ya conocidas.

Depósito exclusivo del amontillado famoso de la casa Diaz Blanco y Compañía á 5 pesetas botella, Jerez seco á 3 reales cuartillo.

Huevos de mujer de la Encañizada á 17 reales libra.

El que quiera convencerse de la verdad, que pase por el establecimiento de

LA ESPAÑOLA

PLAZA DE LA CARNICERIA, 1 Y 2

15-13

BALNEARIO DE LAS DELICIAS

SITUADO EN EL MAR MENOR

EN LOS ALCÁZARES

DE JOSE BENEDICTO

La gran aceptación que al público en general merece y atendiendo á proporcionar la mayor comodidad á los numerosos bañistas que concurren á este recreativo establecimiento, el dueño no ha omitido medio ni sacrificio en llevar á efecto reformas de interés en el mismo, dotándole de nuevas y espaciosas habitaciones para baño, como igualmente agrandar el salon de baile ó recreo donde los señores bañistas estarán con toda comodidad, ofreciendo á la vez un esmerado servicio de selectos helados, café, licores y comidas.

El Balneario estará abierto desde el 24 de Junio al 15 de Septiembre. 45-3

Baños del Valle

Con el fin de favorecer al numeroso público que frecuenta este delicioso y saludable sitio de recreo, se hacen para este año grandes rebajas y diferentes combinaciones de precios, en

HABITACIONES

Meses de Junio y Agosto: De 1 á 15 días á 1, 150 y 175 pesetas por día. De 16 á 30 id., á 0'75, 1'25 y 1'50; de 31 á 10 id., á 0'50, 1 y 1'25 id.

En los demás meses del año á mitad de precio.

Por años se hacen tratos especiales fabulosamente baratos.

Baños frios y templados.

Baños para familias: De nuevo baño en adelante, á 0'75 pta.; y por baño, 1' Bñándose una sola persona: De 10 id., á 0'50 id.; por baño 0'75. En baño general, á 10 y 15 céntimos baño.

CARRUAGES

Además del servicio antiguo de coches que salen todas las tardes de las rondas de Patron y Universal y Plano de San Francisco, habrá un coche permanente en el Valle, que saldrá todas las mañanas de 6 á 7 para Murcia y volverá á la hora de salida de Oficinas, para lo cual establece abonos á los precios siguientes:

Viages de ida y vuelta por 10 días, á 8'75 pesetas; por 20, á 15; por 30, á 20; persona sola viage de ida y vuelta, á 1; viage de ida ó de vuelta, 0'75.

También se va á establecer un bien surtido establecimiento de comestibles y un buen merendero servido por un acreditado cocinero, cuyos precios que serán baratísimos, se anunciarán oportunamente para evitar abusos.

MODISTA.—Confecciona trajes para señoras y niñas á precios sumamente económicos.

Plaza de Ceballos 14, 2.º

GRAN TALLER DE BORDADOS

Se arreglan con esquisito gusto ajuares enteros, tanto en preciosos bordados como en elegante confeccion.

Se ejecuta el bordado artístico en blanco, sedas, y oro: se bordan preciosas cubiertas para camas, edredones, cojines, ornamentos de iglesia, trages para imágenes etc. etc., todo hecho con el mayor esmero y perfeccion.

Se dan lecciones á domicilio y se admiten discípulos.

Val de S. Antolin, núm. 82, principal.

OBRAS DRAMÁTICAS Y LÍRICAS

DE

DON JOSÉ ZORRILLA

Esta importante publicacion la forman cuatro tomos en cuarto mayor, de 500 folios esmeradamente impresos y lujosamente encuadernados, que contienen 27 obras dramáticas con 79 actos y 130.000 versos, y sus poesías leyendas y romances, con más de 40.000. Se halla de venta en todas las librerías de España al precio de 50 pesetas ejemplar, y á plazos 60.

Representante único en Murcia:

Don Dionisio Asin

Infante 1.

4-2

MELOCOTONES

De los llamados primeros hay una gran partida que pasa de mil arrobas de este rico fruto, en Orihuela próximo á la estacion del Ferrocarril.

Para tratar, en Orihuela calle de la Feria, número 49. 4-4

Contra el Sol

GRAN BARATO DE PERSIANAS de todas medidas, á 10 reales metro cuadrado, ya colocadas con cordeles y todo lo necesario.

También las hay de cadenilla, avisando unos dias con tiempo, que son eternas, á 18 reales metro cuadrado. Hemos recibido un gran surtido en pesiranas de junquillo en colores á precios nunca vistos. Se arreglan y pintan viejas. Además gran surtido en esterías de junco superiores de máquina, á 70 céntimos vara cuadrada; de segunda á 60 céntimos; gran surtido en esterías chinas y ordinarias, y limpia-barros, los de 8 á 5 reales.

No equivocarse, esterieria de José Fuster, calle de Santa Isabel, número 4.

Bordadora madrileña

Se confecciona toda clase de bordados á precios muy reducidos y se dan lecciones á domicilio.—Aguadores, 1. Bajo derecha, Murcia.

Edicion de la noche

26 DE MAYO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Toda la prensa madrileña dedica hoy sentidos artículos al insigne electricista D. Isaac Peral, con motivo de su fallecimiento.

La historia de este malogrado é ilustre hombre es bien conocida por haberla publicado toda la prensa española en los tiempos en que Peral fué el idolo del pueblo español.

La ciencia ha perdido uno de sus amantes más fervorosos, España uno de sus hombres más insignes, Cartagena, de donde era natural, al hijo querido que llorará eternamente.

¡Descanse en paz el sabio marino, que tanta gloria ha sabido conquistar para su nombre y para su patria!

Los periódicos taurinos que se publican en esta capital dedicarán mañana un sentido recuerdo á la trágica muerte del desgraciado torero Manuel Garcia (a) Espartero.

En ambos periódicos aparecerán firmas de distinguidos escritores de esta capital.

El torero está á la orden del día.

Esta mañana ha sido recibido en la estacion el diestro Capita, por un gran número de aficionados y la banda de música del señor Espada.

La afición al arte de Montes aumenta cada dia mas en esta ciudad.

En Cuba continúan batiéndose nuestros bravos soldados contra los enemigos de la integridad de la patria.

En el Congreso continua la discusion de los presupuestos.

El gobierno espera que termine esta para desarrollar los planes que está madurando en beneficio del pais.

Los vinicultores

Las ponencias de la comision de vinicultores han presentado las siguientes conclusiones para que sean elevadas al ministro de Hacienda:

«La encargada del estudio de la transformacion del impuesto de consumos sobre el vino, propone la abolicion en absoluto del mismo y su sustitucion por el de cédulas personales.

La de alcoholes propone libertad completa para los cultivadores de viñas de poder transformar sus productos propios en alcohol, con la única obligacion de participar á la Hacienda el producto obtenido y su graduacion, por sí los intereses de aquella reclaman la imposicion de un gravamen por grado y hectólitro á dicho líquido, que no podrá ser exigido hasta que por el productor sea entregado á la venta ó dado de baja en su depósito.

Actual régimen aduanero para la importacion de los alcoholes extranje-

ros. Prohibicion de destilar en España alcoholes industriales respetando los derechos adquiridos, siendo aquéllos adulterados para impedir puedan ser potables y satisfaciendo un impuesto cuatro veces mayor por grado y hectólitro que los vlnicos, que ha de ser precisamente cobrado directamente y por unidades elaboradas y no por medio de conciertos.

Los fabricantes de alcoholes vlnicos y los viticultores tendrán toda la intervencion que crean necesaria y permitan las leyes para asegurarse que los fabricantes de alcoholes industriales inutilizan éstos para el consumo personal y satisfacen á la Hacienda los impuestos exigidos.

Los fabricantes y rectificadores de alcoholes vlnicos que no sean dueños de viñados satisfarán la contribucion territorial correspondiente, y el producto que obtengan quedará en las mismas condiciones que el de los fabricantes cosecheros.

La ponencia sobre vinos artificiales está conforme con la ley últimamente votada por las Cortes y presenta un proyecto de reglamento para su aplicacion, con objeto de imposibilitar y perseguir dicha falsa fabricacion.»

EFEMÉRIDES

25 Mayo.

866.—D. Alfonso III «El Magno» es proclamado por Rey de León.

1382.—Fernando I de Portugal instituye la dignidad de Condestable en favor de D. Alvaro Perez de Castro, hermano de la infortunada Reina D.ª Inés.

1555.—Paulo IV, aprueba los privilegios concedidos á la Universidad de Tarazona, igualándola á las de Salamanca y Valladolid.

1595.—Muere el fundador florentino San Felipe Neri, de la Congregacion del Oratorio.

1808.—Sublevacion popular en Sevilla contra los franceses.

1814.—Muere en París José Ignacio Guillotin, célebre médico de la Revolucion, inventor de la Guillotina por la que está inmortalizado.

1891.—Feria del Corpus en Murcia anunciada por lucida cabalgata.

1892.—(La Ascension) Gran festival en la plaza de toros de Murcia en favor de las obras del Manicomio por el activo diputado provincial D. Juan de la Cierva Peñañiel; gran entusiasmo con la música de Infantería de Marina que vino de Cartagena.

CORRIENTES BIMETALISTAS

Poco más de un mes hace dábamos cuenta de la constitucion de la Liga bimetalista francesa, señalando el desarrollo que va alcanzando la tendencia á que ésta responde, y hoy tenemos que registrar otro hecho que, confirmando nuestros asertos, significa un paso más en el camino de la solucion del problema monetario.

El Parlamento alemán—según ha anunciado el telégrafo—aprobó últimamente una proposicion invitando al Gobierno á tomar la iniciativa con objeto de llegar á un acuerdo internacional para el establecimiento del bimetalismo; y aunque no pueda saberse si una nueva tentativa en ese sentido tendria en estos momentos más éxito que la hecha el año pasado, no cabe desconocer lo significativa que es aquella resolucion tratándose de un pais que en fecha aun no muy remota, y con no escaso quebranto, adoptó el patrón de oro y desmonetizó la plata.

La circunstancia de hallarse el mundo financiero en vísperas de realizar el empréstito que tiene que contratar la China para satisfacer al Japon la indemnizacion de guerra, empréstito que no bajará de 1.000 millones de francos y que ha de hacerse en plata, aumenta la importancia del acuerdo del parlamento alemán.

Para nosotros, que hemos conservado el doble patrón, el establecimiento

del bimetalismo internacional, seria una afortunada solucion; y desde luego la tendencia que en este sentido se advierte en el seno del Imperio germánico ha de favorecernos, por lo que puede influir en el alza del valor de la plata y en la mejora de nuestra circulacion monetaria.

Nada tiene, por tanto, de extraño que el Gobierno se haya ocupado en Consejo de este asunto, acerca del cual hizo el señor ministro de Hacienda, con su indiscutible competencia, oportunas y atinadas consideraciones, poniendo de relieve las consecuencias que, especial y concretamente para España, habria de producir el cambio de régimen monetario en Alemania.

EL CABO PRIMERO.

Hablando del estreno de la última obra de nuestro ilustre paisano D. Manuel Fernandez Caballero, en el teatro de Apolo de Madrid, dice un periódico lo siguiente:

«Por fin, se celebró anoche á segunda hora el estreno de la cacareada zarzuela cuyo título va á la cabeza de estas líneas.

Fué un éxito franco, pues el público entró en la obra desde las primeras escenas, si bien estuvo á punto de salirse y protestar en las últimas, que parecieron algo pesadas á los morenos.

La obra no se sale de los moldes ordinarios; tiene chistes, algunos ingeniosos y nuevos, otros demasiado subidos de color, algunos han sido ya aplaudidos por el público en otras obras de Celso.

Lo cual no impidió que anoche fueran celebrados en su última refundicion.

La primera parte del libro entretiene y agrada y demuestra el conocimiento que de la escena tienen los autores.

Superior en mucho al libro es la partitura, en la que desde luego se ve la abundante inspiracion del maestro Caballero.

Todos los números fueron repetidos, y lo merecen. Sobresalen el pasacalle y el vals; dos trozos de música nueva, viva y chispeante que pronto, si ya no lo son, pasarán al dominio público.

El público, á la mitad de la obra, pidió con insistencia el nombre de los autores, viéndose precisados á salir al palco escénico el autor de la música, que fué objeto de una entusiasta ovacion, que se repitió al final de la obra. Los autores de la letra, Sres. Lucio y Arniches, salieron en union de los actores al proscenio repetidas veces.

Este «Cabo primero» tendrá paga de capitán general.

Gracias á los entorchados que le ha puesto el maestro Caballero.»

Reciba este nuestra mas entusiasta enhorabuena por su nuevo triunfo.

Noticias generales.

Riña de mujeres.

Ayer mañana rifieron en el inmediato pueblo de Santomera dos mujeres, por un motivo insignificante, causándose varias lesiones.

Una de ellas llamada Antonia Campillo Sanchez, de 23 años, casada, resultó con una herida en la ceja derecha y varios arañazos en la cara y cuello, que se le produjo su contricante Antonia Soto Fuentes, de 24 años.

Está última resultó con una herida en el hombro y arañazos en la cara.

Las heridas que mutuamente se causaron las dos mujeres, lo fueron á bocados, teniendo que intervenir los vecinos para que la riña no pasara á mayores é intervinieran los maridos de las que reñían.

Por la guardia civil del indicado pueblo, han sido conducidas ambas mujeres á este hospital, donde ingresaron anoche.

Del hecho entiende el juzgado de instruccion correspondiente.

